



SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL

02 MAYO 2024

Ushuaia,

VISTO el Expediente MJG-E-35694-2.024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de dos (02) termotanques a gas de 300 litros cada uno, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden 08 obra Nota N° 30/24 S.A. y G.M. mediante la cual, el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial autoriza iniciar el trámite.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 117/2.024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial N° 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I); los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23; Resolución M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Resolución N° 279/2024 D.P.S.P.

Por ello:

EL OFICIAL A CARGO DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 117/2.024, que tramita la adquisición de dos (02) termotanques a gas de 300 litros cada uno, ello por los motivos expuestos en el exordio; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el formulario de la solicitud de Cotización que como Anexo I formará parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.-Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, inciso 40000 RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 284 /2.024.

D.A.E.F.
V.Y.A.
M.J.A.S.


 Jefa Mayor Romina RUIZ
 Servicio Penitenciario
 Tierra del Fuego



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00117/2024

Pieza Administrativa E Nro. 35694- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 30/04/24

Apertura: 9/5/2024 12:30

Enquadre Legal: ART. 18 INC. L LEY N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 171 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Termotanque. UNIDAD			
>>	A GAS, ALTA RECUPERACIÓN, 300 LITROS CADA UNO.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	S/DCTO 674/11
Plazo de Entrega:	8 DIAS HABILES POSTERIOR DE LA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO 674/11
Lugar de Entrega:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/05/2024 12:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	AV. CAPITAN PEDRO GIACCHINO N° 6850 RIO GRANDE TDF

Página 1 de 2

.....
Romina RUIZ
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego



Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00117/2024
Pieza Administrativa E Nro. 35694- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

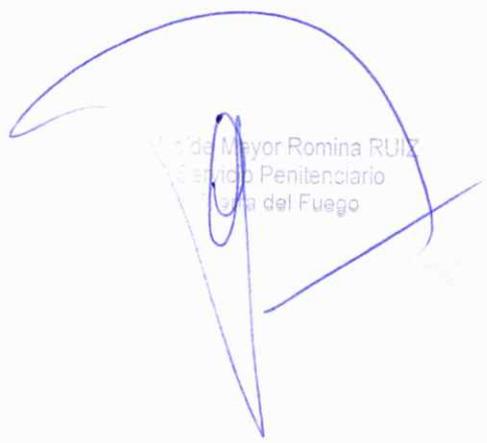
Fecha: 30/04/24
Apertura: 9/5/2024 12:30

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L LEY N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 171 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato:	S/DCTO 674/11		
	Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE		


 Jefe de Mayor Romina RUIZ
 Servicio Penitenciario
 Tierra del Fuego